ABC (ED. TOLEDO)
TOLEDO
13/03/14
Prensa: Diaria
Tirada: 4.940 Ejemplares
Difusión: 3.775 Ejemplares
Cód: 79797159
Página: 76
Sección: LOCAL Valor: 722,00 € Área (cm2): 294,5 Ocupación: 36,43 % Documento: 1/1 Autor: ABC TOLEDO Núm. Lectores: 15100

El Ayuntamiento aprueba la prórroga del contrato de autobuses

▸ Se tomarán medidas para reducir el ruido en marquesinas y terrazas

ABC
TOLEDO

La Junta de Gobierno Local aprobó ayer la prórroga del contrato de gestión del servicio de autobuses urbanos con la empresa Unauto. El Ayuntamiento se ha visto obligado a ello, ya que el actual contrato termina el 29 de marzo y aún no se ha sacado a licitación el siguiente.

Por otro lado, se aprobaron una serie de medidas complementarias para minimizar los ruidos y molestias en las terrazas y marquesinas públicas de Toledo. Con la finalidad de garantizar un correcto y adecuado funcionamiento de las terrazas, las medidas tratan de hacer compatible su funcionamiento con el derecho a un medio ambiente adecuado, según informó el Ayuntamiento.

El horario de instalación de la terraza será a partir de las 8 de la mañana, no pudiéndose iniciar su montaje o funcionamiento con anterioridad. Asimismo, se utilizarán fundas plásticas en las cadenas de amarre de sillas y mesas para evitar el ruido que produce su manejo en las operaciones de despliegue y recogida de las marquesinas.



A.P.H.
Autobús de la línea 3

Respecto al horario de cierre, la terraza deberá estar totalmente recogida dentro del horario establecido de funcionamiento de la misma. También se procurará disponer de mobiliario realizado con materiales que minimicen o eviten la producción de ruido con su uso, mientras que en las operaciones de apilado de mesas y sillas se evitarán los golpes de impacto procurando un manejo cuidadoso del mobiliario.

Por otra parte, la Junta de Gobierno Local, visto el dictamen de la Comisión Permanente del Pleno de Hacienda a las enmiendas presentadas por los Grupos Políticos Municipales al proyecto de Presupuesto para este año, ha acordado dar continuidad al trámite de aprobación del mismo y elevar el expediente completo al Pleno para su debate y, en su caso, aprobación inicial. Hay que recordar que el Pleno se celebrará el próximo jueves.

Por otra parte, se inician los expedientes para la instalación y explotación de quiosco de bebidas en la calle Reino Unido con vuelta a calle Irlanda, fijándose el tipo de licitación en 3.760 pesetas –poco más de 22 euros– al año al alza y un plazo de contrato de seis años; la prestación de servicios de seguimiento y control arqueológico en Toledo, con un tipo máximo de licitación es de 91.956.62 euros y el plazo de del contrato dos años; y el suministro de gasóleo de automoción para los vehículos del Ayuntamiento de Toledo, con un tipo de licitación, a la baja, de 165.675,66 euros.

En el ámbito de la Gestión de los Servicios, se aprobó la ejecución de la obra de instalación de caudalímetros, válvula de retención y válvula motorizada en las conducciones de salida del depósito de Picadas con un importe de 73.361,84 euros. Esta intervención será ejecutada por Tagus. Por último, se aprobó el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la Junta de Cofradías y Hermandades de la Semana Santa de Toledo, con una dotación de 24.500 euros.